



Manizales, enero 02 de 2018

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

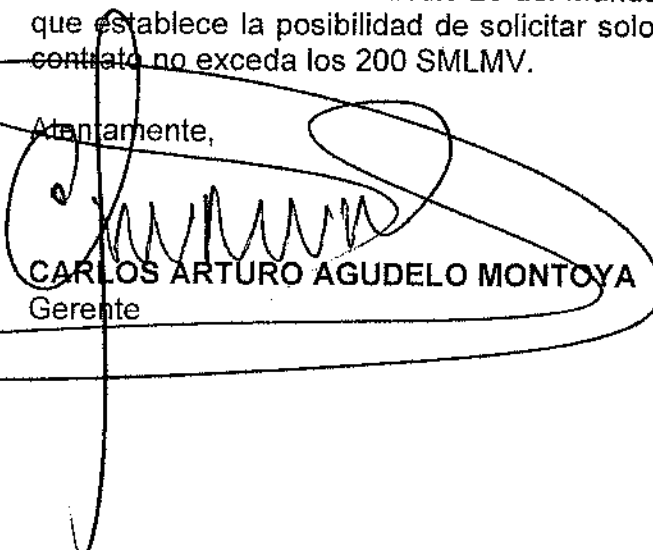
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para **PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES Y SERVICIO EXCLUSIVO DE MONITOREO COMPUTARIZADO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE BELALCAZAR, SAN JOSÉ Y LA ESTACIÓN DE BOMBEO CAUYA**, con un presupuesto oficial de \$33.784.332, con COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA – COOVISER C.T.A.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente